



Dando cumplimiento a requisitos de orden legal y solicitado por la Superintendencia de Compañías, me permito hacerle conocer el presente Informe.

De las revisiones periódicas realizadas a los estados Financieros mensuales a los libros de Registros, he podido comprobar que los mismos están acordes a las Normas de Contabilidad y que los procedimientos que se han utilizado están aplicados de acuerdo a los principios de la Contabilidad General Aceptados.

Sobre los registros efectuados se ha realizado determinadas verificaciones y reconciliaciones de cuentas, tales como Bancos y determinadas Cuentas de Control, siendo siempre satisfactoria las observaciones realizadas y las comparaciones en , los respectivos papeles de trabajo que me he permitido realizar para respaldar el trabajo realizado.

Sin otro comentario, a las normas utilizadas, de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

Gisela Briones
GISELA BRIONES BRIONES
Comisario

